



**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
**Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.**

Bogotá D. C.,     **- 7 MAYO 2015**

Señor

**WILDER QUINTERO QUINTERO**

DIRECTOR PLAN DE ESTUDIO CONTADURÍA PÚBLICA JORNADA NOCTURNA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER "OCAÑA"

[wquinteroq@ufpso.edu.co](mailto:wquinteroq@ufpso.edu.co)

315-7249833

REFERENCIA	
Fecha de Radicado....:	15 de 04 de 2015
Entidad de Origen.....:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública, CTCP
Nº de Radicación CTCP...:	2015-271 CONSULTA
Tema.....:	Cartillas de NIIF

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter de organismo gubernamental de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, atendiendo a lo dispuesto en la artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 13 y subsiguientes de la Ley 1437 de 2011 y el numeral 3° del artículo 33 de la Ley 43 de 1990, procede a responder una consulta.

#### **CONSULTA (TEXTUAL)**

*Somos el programa de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña (UFP SO), el motivo de la presente es poder obtener la "cartilla" para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los programas de Contaduría Pública, ya que nuestro programa tiene el firme propósito de impartir en las aulas de clase todo lo concernientes a esta importante norma establecidas a nivel mundial.*

*De acuerdo a lo planteado anteriormente queremos conocer el proceso para poder adquirir dicha cartilla para ajustar nuestro plan de estudios con lo correspondiente a las NIIF.*

#### **CONSIDERACIONES Y RESPUESTA**

Dentro del carácter ya indicado, las respuestas del CTCP son de naturaleza general y abstracta, dado que su



**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
**Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.**

misión no consiste en resolver problemas específicos que correspondan a un caso particular.

En orden a los planteamientos e inquietudes del consultante, nos permitimos señalar:

No hay una cartilla específica que muestre toda la normatividad NIIF en Colombia. Cada universidad, institución universitaria, etc., deberá conformar sus programas académicos teniendo en cuenta la normatividad vigente en temas de información financiera y de aseguramiento de la información.

Las normas NIF aplicables a los grupos 1, 2, y 3 aparecen en la página [www.ctcp.gov.co](http://www.ctcp.gov.co), enlaces, NIIF y NAI y en Normativa donde encontrará leyes, decretos y demás sobre las NIF en Colombia.

A continuación se encuentra un resumen de las leyes, decretos y resoluciones referidos al tema. Este no contempla las resoluciones de las superintendencias frente al tema.



**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
**Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.**

	TODOS	G1	G2	G3	NAI	TRIBUT	SEC PUBLICO
Adopción de las normas internacionales de contabilidad en Colombia.	L 1314 13/07/09						
Aplicación voluntaria de las Normas Internacionales de Contabilidad.	D 4946 30/12/11						
Modifica D 4946 Aplicación voluntaria de las Normas Internacionales de Contabilidad.	D 403 21/02/12						
Modifica D 4946 Aplicación voluntaria de las Normas Internacionales de Contabilidad.	D 1618 31/07/12						
Reglamenta Ley 1314, marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo Microempresas (3)				D 2706 27/12/12			
Reglamenta Ley 1314 marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1.		D 2784 28/12/12					
Reglamenta Ley 1314 marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1.		D 1851 29/08/13					
Modifica el D 2706 marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo Microempresas (3)				D 3019 27/12/13			
Modifica el D 2706 marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2			D 3022 2013				
Modifica el D 2784 marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1		D 3023 27/12/13					
Modifica el D 2784 marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1		D 3024 28/12/13					
Modifica D 3022 Plazo cambio voluntario al grupo 1			D 2129 24/10/14				
Modificación al Decreto 1851 y 3022 Excepciones para el sector financiero		D 2267 11/11/2014	D 2267 11/11/2014				
Art. 165 Plazo para modificaciones tributarias en relación con adopción NIIF en Colombia						L 1607 26/12/14	
Reglamenta Art 4° Ley 1314, Art. 165 Ley 1607 de 2012 y Art 773 y 774 ET Plazo para modificaciones tributarias en relación con adopción NIIF en Colombia						D 2548 12/12/14	
Modificación al Decreto 2784 y 3023 adopción libro rojo de NIIF 2014		D 2615 17/12/2014					
Adopción de las Normas de Auditoría en Colombia					D 302 20/02/15		
Adopción de las IPSAS en Colombia							Resolución 414 08/09/14

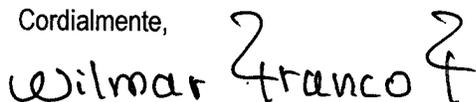


**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
**Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.**

Para el estudio de la norma de Pymes, que se incorporaron en el marco técnico del Decreto 3022 de 2013, el material de estudio preparado por el IASB, al cual puede acceder de manera gratuita en <http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Pages/Training-material.aspx>, podría ser útil para adquirir competencias en el conocimiento, comprensión y aplicación de esta norma.

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este escrito son los previstos por el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución.

Cordialmente,



**WILMAR FRANCO FRANCO**

Presidente

Proyectó: MAPP

Consejero Ponente: WFF

Revisó y aprobó: WFF/GSC